



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 MAY. 2022 17:00:55

Entrada **217047**

## Sobre el turismo de crucero

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Aina VIDAL SÁEZ  
Diputada

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Aina Vidal Sáez, diputada de En Comú Podem (Grupo Parlamentario Unidas Podemos – En Comú Podem) formula las siguientes **preguntas escritas** dirigidas al Gobierno, para su respuesta

El turismo de crucero es una de las modalidades más frecuentes de turismo en España generando riqueza, pero también, costes ecológicos, gasto energético insostenible y saturación en las ciudades portuarias que reciben estas naves.

Los cruceros generan altas tasas de contaminación y problemas de sostenibilidad en las ciudades que reciben los cruceros. En la mayoría de ocasiones acogen a miles de personas durante un periodo de tiempo muy limitado, concentrándose en las zonas más céntricas de las ciudades, con sensación de saturación de los lugares más representativas de nuestras ciudades sin tener un impacto económico positivo claro de forma generalizada.

Especialmente preocupante es la situación del Puerto de Barcelona, que puede acoger este mes de mayo 125 cruceros con lo que significa para la ciudad en términos de colapso de zonas concretas (miles de personas concentradas en muy pocas horas y emisiones de gases contaminantes. Por lo tanto, en una situación de emergencia climática como la actual se hace más que necesario la regulación y limitación del turismo de cruceros, así como medidas en la dirección de hacer corresponsables a las grandes compañías navieras de la emergencia climática.

Existen experiencias, como la recientemente anunciada por el gobierno de Illes Balears del acuerdo con las navieras de limitación de cruceros con las navieras que atracan en el puerto de Palma, o el Anteproyecto de ley del impuesto sobre las emisiones portuarias de grandes barcos del Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

**¿El gobierno piensa tomar alguna medida para limitar el número de cruceros que atracan en nuestros puertos, especialmente en la ciudad de Barcelona?**

**¿El gobierno considera factible aprobar algún tipo de medida económica para limitar este tipo de turismo?**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 MAY. 2022 17:00:55

Entrada **217047**

**¿el gobierno se ha reunido con los actores representativos implicados en este tipo de actividad, navieras, sindicatos, CCAA o ayuntamientos?**

**¿Qué acciones va a llevar el gobierno para abordar esta situación?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 23 de mayo de 2022



Aina Vidal Sáez

En Comú Podem (GCUP ECP)

Diputada